



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de marzo de 2008

Expediente N° 8020/08

RES. CD. N° 049/08

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Silvina Emilse Echazú Lamas – D.N.I. N° 18.229.045, por la cual solicita su admisión a la carrera de Maestría en Matemática Aplicada de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que la citada carrera fue creada mediante Resolución N° 611/06 del Consejo Superior de la Universidad;

Que el Comité Académico designado por Res. N° CD-366/07 y su complementaria CD-030/08, aconseja aceptar la inscripción de la recurrente, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 17 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 27/02/08)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la **Ing. Silvina Emilse Echazú Lamas – D.N.I. N° 18.229.045** en la Carrera de Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la recurrente, al Comité Académico de la Maestría en Matemática Aplicada y a la División Adm. Posgrado. Cumplido, **RESÉRVESE**.

mxs


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS